



CONVOCATORIA

DE EVALUACIÓN ESPECIAL

PARA ALUMNOS CON MATRÍCULA 2024

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica, con fundamento en los Nuevos Lineamientos del Modelo Educativo

CONVOCA

A los alumnos de los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU), que adeuden materias y que requieran acreditarlas mediante la opción de Examen Especial, se les convoca a participar bajo los siguientes puntos:

REQUISITOS

- 1 Llenar solicitud de la(s) asignatura(s) a evaluar con el Coordinador de Carrera, pasar a caja para el pago y entregar una copia del pago a su coordinador.
- 2 Sólo pueden presentar 2 exámenes especiales por alumno, siempre y cuando hayan presentado su **evaluación extraordinaria ordinaria**.
- 3 La Evaluación Especial corresponderá sólo de las unidades reprobadas.
- 4 La recepción de solicitudes y los pagos se llevará a cabo del 28 al 30 de abril. La convocatoria cerrará a las 12:00 PM del 30 de abril de 2025.
- 5 La aplicación de las **Evaluaciones Especiales** se llevarán a cabo del 6 al 9 de mayo de 2025.
- 6 El costo por asignatura será de **\$1000** para quienes tienen matrícula del año 2024.
- 7 De no aprobar alguno de los exámenes que se presentan, **causará baja definitiva**.

CONSIDERACIONES

- 1 La liga para el pago de la **Evaluación Especial**, se hará llegar al correo de cada estudiante o se pagará directamente en caja.
- 2 El Coordinador de Carrera designará al maestro responsable de llevar a cabo la **Evaluación Especial** de cada asignatura que se solicite.
- 3 La **Evaluación Especial** seguirá los criterios estipulados en los Nuevos lineamientos de la Dirección General.
- 4 La Dirección Académica determinará los espacios y horarios para su aplicación por cada asignatura.
- 5 La integración de los resultados de la **Evaluación Especial** y entrega de actas finales se realizará a cabo el día 12 de mayo de 2025.

DISPOSICIONES GENERALES

Reinscribirse en fechas del periodo

1

Las situaciones no consideradas en la presente convocatoria serán resueltas por la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera.

2

Los docentes designados para aplicar las evaluaciones especiales se darán a conocer el

28 de abril de 2025

3

En esta convocatoria no se destinarán prórrogas de pago o convenios.

ATENTAMENTE

M.L.M.E. DIANA SURIRELA SANTOYO LEDESMA
DIRECTORA ACADÉMICA